



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 2686

FECHA: JULIO 27 de 2020.

PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION

3-3-1 DIRECTA

3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

3-3-1-16-01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

3-3-1-16-01-07 Mejora de la gestión de instituciones de salud

3-3-1-16-01-07-78220000 Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá

3-3-1-16-01-07-78220000-051 Contratación del Recurso Humano

Valor Rubro 32,922,648.00

TIPO DE GASTO 03 RECURSO HUMANO

COMPONENTE DEL GASTO: 01 DIVULGACION, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN

CONCEPTO DEL GASTO 0248 Personal contratado para divulgación del régimen subsidiado y contributivo

Fte Dtille Codigo de Ingreso

Valor Fuente

01 12 2-5-01-01-01-00-00000000-0C 12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para
comprometer en 2020

32,922,648.00

Producto :

TOTAL: 32,922,648.00

01 - Recursos Del Distrito

32,922,648.00

SON : TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

A FAVOR DE POR DEFINIR

CC/NIT: -

CON EL OBJETO : 067-023200_7822. Prestar servicios profesionales a la Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud - Subdirección de Garantía del Aseguramiento, en el monitoreo y seguimiento a los procedimientos que se deriven de la identificación y análisis de eventos negativos que impactan en la salud presentados en la población a cargo de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio que operan en Bogotá, con el fin de fortalecer el ejercicio de rectoría a las EAPB y conseguir la cobertura del aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital.

SOLICITADO POR MANUEL ALFREDO GONZALEZ MAYORGA

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO (020000).

OFICIO 2020IE16975O1 del 24/07/2

Expedido en Bogotá, el 27 de JULIO de 2020.

YASIABATO
Elaboro / Reviso

ELSA RINCON BUENHOMBRE
Responsable del Presupuesto

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co